

Régimen de correlatividades

La trayectoria que realice cada estudiante en la carrera, deberá respetar las siguientes pautas del régimen de cursado y correlatividades. Las correlatividades se establecen en función de los procesos que se pretenden desarrollar en el transcurso de la formación y de los alcances de contenidos correspondientes a cada unidad curricular.

Para Rendir	Debe tener aprobada
Elementos de Máquinas y Mecanismos	Física Mecánica Matemática y Estadística
Tecnología de los Materiales	Química General e Industrial
Instalaciones y Máquinas Eléctricas	Electrotecnia Matemática y Estadística
Mantenimiento Industrial II	Mantenimiento Industrial I Mecánica Electrotecnia
Mantenimiento Industrial III	Mantenimiento Industrial II
Tecnología del Frío y Calor	Electrotecnia
Automatización y Control	Elementos de Máquina y Mecanismos
Práctica Profesionalizante II	Práctica Profesionalizante I Innovación y Desarrollo Emprendedor